

**COMUNICACIÓN DE NO PROCEDENCIA DE LA PRÁCTICA DE LA
RETENCIÓN DEL 1% A EFECTOS DEL IRPF**

D. / D^a

Con domicilio fiscal en

Código Postal , población , provincia

Y provisto del CIF

A los efectos de lo previsto en el Art. 95.6 apartado 3º del REAL DECRETO 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del IRPF

COMUNICA A:

La empresa

Con domicilio fiscal en

Código Postal , población , provincia

Y provisto del CIF

1º) Que realiza la Actividad Económica de Transporte de mercancías por carretera, epígrafe 722.

2º) Que determina el rendimiento neto de dicha actividad con arreglo al método de estimación directa en cualquiera de sus modalidades.

3º) Que en el supuesto de un cambio en el método de determinación del rendimiento neto, se obliga a comunicarlo de nuevo.

Y para que así conste, emite el presente en , a de
de 2007

Firmado: _____